



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



ACTA N° 03 ORD-2021 SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA VICTORIA

Reciban un cordial saludo, a la vez por disposición del Sr. Diego Bolívar Espinosa Padilla, PRESIDENTE de la Junta Parroquial Rural La Victoria, me permito en convocarles a reunión Ordinaria a realizarse el día jueves 11 de febrero de 2021 a las 15H00 para tratar el siguiente orden del día.

Orden del Día:

1. Constatación de Quorum.
2. Instalación de Sesión.
3. Aprobación del Acta anterior
4. Coordinación de trabajos
 - a.- Curso de Kichwa proyecto de la Prefectura.
 - b.- Ármicos ofrecidos por parte de la prefectura.
- 5.- Clausura

1.- Constatación de Quorum.

Por intermedio de la Secretaria- Tesorera se procede a constatar el Quorum y se cuenta con la presencia de todos los miembros del GADPR La Victoria.

2.- Instalación de Sesión.

El Señor presidente, Diego Bolívar Espinosa Padilla, procede a dar por instalada la sesión siendo las 15:15 a la vez se pone a disposición el orden del día con a los miembros del GADPR y se continúa sin novedades.

3.- Lectura y aprobación del acta anterior

La Ingeniera Gissela Villarroel, procede a dar lectura del acta N° 002 de fecha 28 de enero del 2021, la cual es aprobada sin novedad.

4.- Coordinación de trabajos

a.- Curso de Kichwa proyecto de la Prefectura.

El señor presidente del GAD informa que como es de conocimiento de todo el legislativos en el año 2020 el señor prefecto ha tomado a la parroquia La Victoria para que sea beneficiario del proyecto de aprendizaje del idioma Kichwa, pero por la pandemia de COVID-19 no se ha podido realizar, por ello se quiere retomar este año.

Dirección: Calle Vicente Rocafuerte y Adolfo Jiménez (Oficina Casa Comunal)

mail: gadlavictoria@hotmail.com

COTOPAXI - PUJILI

teléfono (03) 2682639

"SI HACEMOS SIEMPRE LO MISMO EL RESULTADO NUNCA SERÁ DIFERENTE"



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



Toma la palabra el Ing. Galo Jiménez para dar a conocer que es un proyecto importante y que esta gustoso de participar.

El Lic. Diego Espinosa informa que es un curso dirigido a servidores públicos y para el público en general, por lo cual se determina que es de manera obligatoria que todo el personal del GAD Parroquial lo tome puesto que será una herramienta de comunicación con los moradores de una de nuestras comunidades donde hablan este idioma importante.

Se resuelve: Iniciar actividades desde el 23 de febrero del 2021, teniendo una duración de 60 horas el curso en mención.

b.- Ármicos ofrecidos por parte de la prefectura.

El señor presidente del GAD informa que como es de conocimiento del legislativo para el año 2020 la prefectura ofreció ármicos que serán utilizados para los barrios y comunidades de nuestra Parroquia, pero hasta la fecha no se ha podido acceder a los mismos.

Toman la palabra los señores vocales donde por unanimidad concuerdan que se debe realizar nuevamente las comisiones o reuniones respectivas para que no se trunque este proyecto.

El Lic. Diego Espinosa informa que ya se reunió con los técnicos de la prefectura, quienes informaron que ya se realizó la compra solo se debe esperar que el proveedor entregue los asnicos para de allí acceder a los mismos.

5.- Clausura de la Sesión.

Siendo las 16:30 por intervención del señor presidente se da por terminada la sesión.

Lic. Diego Espinosa
PRESIDENTE

Sr. Edgar Páez
PRIMER VOCAL PRINCIPAL

MSc. Susana Calcedo
TERCER VOCAL PRINCIPAL



Ab. Edison Medina
VICEPRESIDENTE

Ing. Galo Jiménez
SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL

Ing. Gissela Villarroel
SECRETARIA- TESORERA